

15. CAJAS CHICAS

En el mes de febrero se han autorizado las cajas chicas para el año 2023 distribuyendo en las diferentes oficinas departamentales.

Los anticipos otorgados se deberán liquidar al final de año según las normas de cierre estipuladas.

Tegucigalpa MDC, 8 de agosto 2023.


Lic. Juan Carlos Rivera Marena
Administración y Finanzas DICTA




Ing. Arturo Galo Galo
Director Ejecutivo DICTA

